



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 22/2025

Designación de Experiencia Educativa Vacante Temporal

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diecisésis horas del día veintiocho de abril de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejo Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Roberto Martín Cruz Castan, Jefe de Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina; EBMAR Diana Laura Herrera Carrera, Representante Alumna de la Carrera de Biología Marina; EMVZ Evelyn Uribe Aguirre, Representante Alumna de Carreras de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Ary Ricoy Verde, Consejero Alumno; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los **AVISO 12: EXPERIENCIA EDUCATIVA VACANTE TEMPORAL** publicados el 24 de abril de 2025 y en atención a lo dispuesto en la **CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016** de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIA EDUCATIVA VACANTE TEMPORAL PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE BIOLOGÍA MARINA PARA EL PERÍODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551) PLAN 2007.
- IV AVAL ACADÉMICO DE ACTIVIDADES DE ACADÉMICOS POR HORAS DE ASIGNATURA (HA) PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2025 – ENERO 2026 (202601).

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 22/2025

Designación de Experiencia Educativa Vacante Temporal

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 11 miembros titulares, teniendo el 91.66% de asistencia.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. – DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIA EDUCATIVA VACANTE TEMPORAL PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO BIOLOGÍA MARINA PARA EL PERÍODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551) PLAN 2007.

Una vez que se analizó los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del **AVISO 12 EXPERIENCIA EDUCATIVA VACANTE TEMPORAL**, con fundamento en el **Artículo 73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, y considerando con base en la evaluación curricular del aspirante bajo la rúbricas establecida en semejanza a las establecidas en el procesos de exámenes de oposición para la Ficha de Concentración de Puntaje Individual Plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura (Experiencia Educativa), este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **DR. HEBER ZEA DE LA CRUZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	MA	MI	J	V	
8	VERTEBRADOS MARINOS	98924	27382	7-11			09-11	9-11	IOD

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

La Mtra. Sneyder Nataly Morales Rincón no obtuvo una evaluación curricular favorable al no cumplió con el PAP.

CUARTO. - AVAL ACADÉMICO DE ACTIVIDADES DE ACADÉMICOS POR HORAS DE ASIGNATURA (HA) PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2025 – ENERO 2026 (202601).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere el Aval Académico de las actividades que realizaran los académicos por las horas pendientes de reubicar (horas por asignatura), para el periodo escolar agosto 2025 – enero 2026 (202601), y que se encuentran registradas en el Módulo de Programación Académica (MPA), esas horas surgieron por el cambio de plan y son horas base; los académico y las actividades que desarrollaran se muestran a continuación y están apegas a su perfil y desempeño profesional que benefician a la Facultad en todos los procesos tanto



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Consejo Técnico. ACTA 22/2025
Designación de Experiencia Educativa Vacante Temporal

institucionales como en los de Acreditación Nacional e Internacional, con base a los Lineamientos de Programación Académica al término del periodo entregarán ante este Consejo Técnico un reporte con las actividades realizadas.

Docente Número de personal	Horas Asignatura HA Plaza	Actividades para realizar
Pérez Omaña Francisco Número de personal 10199	1 Plaza 2868	Actividades en el Hospital Veterinario de Pequeñas Especies (consultas médicas, cirugías). Las actividades las realizará los lunes de 09:00 horas a 10 horas.
Robledo Salinas María Luisa Número de personal 15321	3 Plaza 17964	Actividades de apoyo en la Coordinación del Departamento de Servicio Social (recepción de reportes, elaboración de informes, archivo de expedientes). Las actividades las realizará los lunes de 09:00 a 12:00 horas.
Cordero Pulido Rosa María Número de personal 15321	1 Plaza 21624	Actividades de apoyo en el laboratorio de Histología (preparación de materiales y equipo para las prácticas, control de bitácoras, inventarios y apoyo en las prácticas). Las actividades las realizará los viernes de 08:00 a 09:00 horas.
Tellez Mora Ma. Elena del Refugio	3 Plaza 3821	Impartirá la Experiencia Educativa de ECONOMIA AGROPECUARIA, NRC 17781 de 4 horas, por lo que quedan cubierta sus HA

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a las actividades para los académicos en función de las horas asignatura para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026 (202601).

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.
CONSTEN.

Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 22/2025

Designación de Experiencia Educativa Vacante Temporal

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Consejero Maestro

EMVZ Evelyn Uribe Aguirre
Representante Alumna de la Carrera de
Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Roberto Martín Cruz Castaño
Jefe de Carrera de Agronegocios
Internacionales y Biología Marina

EBMAR Ary Ricoy Verde
Consejero Alumno

EBMAR Diana Laura Herrera Carrera
Representante Alumna de la Carrera de Biología
Marina